SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

5Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202503027

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DAVID JESUS BERMUDEZ BARROS		
Identificación:	1.044.434.855		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	NELSON OQUENDO CONSUEGRA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202502573	**Fecha de C.D.P.**	22 /09/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202507646	**Fecha del R.P.**	20/10 /2025

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 13.800.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 13.800.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
20-octubre-2025	31-diciembre-2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlco.

Scanned with CamScanner

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$13.800.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$13.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$13.800.000
Valor por ejecutar		$0
Valor a pagar en el presente Informe		$5.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo).

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

Scanned with CamScanner

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Diseñar proyectos de infraestructura destinados a la prevención y mitigación de riesgos derivados de desastres naturales y antrópicos, incluyendo obras de control de inundaciones, drenajes y reservorios.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
Elaborar estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental para proyectos que contribuyan a la gestión integral del riesgo en el Departamento del Atlántico	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
Supervisar la ejecución de obras civiles relacionadas con la atención de emergencias, como la intervención en vías terciarias, rehabilitación de infraestructuras afectadas y construcción de estructuras resilientes.	Supervisión de obras civiles en los diferentes municipios del departamento del Atlántico.
• Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas de seguridad y estándares de calidad en las obras ejecutadas.	Se garantizo en las diferentes visitas el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas de seguridad y estándares de calidad en las obras ejecutadas.
• Evaluar las condiciones estructurales de infraestructuras afectadas por desastres o con potencial riesgo, emitiendo diagnósticos técnicos y recomendaciones para su reparación o reforzamiento.	Durante los recorridos realizados en los municipios, se identificaron diversas amenazas en los diferentes puntos visitados. Entre ellas, se detectó que los canales presentan una alta acumulación de vegetación, lo que puede obstaculizar su correcto funcionamiento. Además, las lluvias frecuentes han provocado caídas de taludes en áreas cercanas a viviendas, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas amenazas representan un riesgo significativo para la población, ya que pueden causar daños materiales en viviendas, pérdida de cultivos y enseres, y poner en peligro la vida de las personas.
Coordinar las diferentes fases de los proyectos de ingeniería civil, desde la planeación hasta la ejecución, asegurando la optimización de recursos y el cumplimiento de los cronogramas establecidos.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
Elaborar presupuestos detallados para las obras civiles, considerando los costos asociados a la gestión del riesgo y los recursos disponibles.	Elaboración de presupuesto y cronograma, de lo que se observa en la visita, con el fin de determinar el costo de la limpieza que se debe hacer con el fin de mitigar el riesgo de desbordamientos.
Preparar diseños y estudios detallados para la construcción de obras que mitiguen riesgos, como canales de desagüe, puentes y sistemas de drenaje.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
Integrar criterios de sostenibilidad ambiental y resiliencia climática en los diseños propuestos	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
Apoyar en la planificación y ejecución de medidas de respuesta inmediata ante desastres, incluyendo la construcción o rehabilitación de infraestructuras críticas.	Apoyo en la elaboración, seguimiento y ajuste de los cronogramas establecidos para la mitigación de desastres, asegurando que las actividades se realicen de manera eficiente y oportuna.
• Diseñar soluciones provisionales para mitigar impactos inmediatos en situaciones de emergencia.	Para mitigar los efectos del fenómeno de La Niña en estas zonas, se recomienda la limpieza, dragado e instalación de big bags para evitar la desestabilización del terreno. Es necesario también realizar un monitoreo constante en estas zonas y establecer planes de contingencia para proteger a la población ante posibles desastres naturales.
Brindar asesoría técnica a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres y a las entidades locales sobre estrategias de ingeniería para la gestión del	Con base en todas las observaciones realizadas durante los diferentes recorridos, se entregaron varios informes técnicos a la Subsecretaría de Gestión de Riesgo Departamental. Estos informes tienen como objetivo plasmar de manera

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atco.

Scanned with CamScanner

riesgo.	detallada toda la información recopilada durante las visitas en los distintos municipios del departamento, incluyendo las condiciones del sector (viviendas, estructuras y población). Además, se identificaron los riesgos existentes y se propusieron diversas alternativas para su mitigación y solución.
• Capacitar a las comunidades y organismos locales en construcción segura y estrategias de mitigación de riesgos.	Asistencia de manera activa en las socializaciones que se realizaron en los municipios sobre la prevención de desastres naturales, contribuyendo a fortalecer los conocimientos y habilidades de los estudiantes y promoviendo una mayor conciencia y preparación frente a estos eventos.
• • Asegurar que todas las actividades de diseño, construcción y supervisión cumplan con la normativa vigente en materia de ingeniería civil, seguridad y gestión del riesgo en Colombia.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
• Garantizar la integración de los principios de economía, eficiencia y sostenibilidad en todos los proyectos ejecutados.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
• • Coordinar con las autoridades locales, regionales y nacionales para garantizar la correcta ejecución de PROPUESTA PROPUESTA DE SERVICIO VERSIÓN 002 FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31 proyectos que impacten la infraestructura del territorio.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
• • Participar en mesas de trabajo y reuniones interinstitucionales para la planificación de proyectos de infraestructura asociados a la gestión del riesgo.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
• • Diseñar y supervisar planes de rehabilitación de infraestructuras deterioradas por eventos climáticos o desastres, asegurando su funcionalidad y seguridad.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
• • Participar en las actividades misionales de la subsecretaria de prevención y atención de desastres en los municipios del Departamento del Atlántico.	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades
• • Todas las demás que designe el supervisor y que estén encaminadas al correcto cumplimiento del objeto del contrato	En este periodo no fueron ejecutadas estas actividades

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlco.

Scanned with CamScanner

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON OQUENDO CONSUEGRA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9492356402	2025/11/14	$472.800
02	9495275611	2025/11/24	$638.200
03	9495275808	2025/11/24	$638.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.749.200

OK

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes diciembre de 2025.

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atco.

FIRMA DEL SUPERVISOR
NELSON OQUENDO CONSUEGRA
C.C.: 1.129.565.448 de Barranquilla

David Bermudez Barros.
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.044.434.855 de Puerto Colombia

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **NELSON OQUENDO CONSUEGRA** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202503027** y **DAVID JESUS BERMUDEZ BARROS en** mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **20 de octubre del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **DAVID BERMUDEZ BARROS** el contrato de prestación de servicios No. **202503027,** en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** por la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($13.800.000).**

Que la forma de pago se pactó de la siguiente forma:

> *"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: Mediante Un primer pago a treinta y uno (31) de octubre por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) y dos pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000). El pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atco.

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

Por lo anterior, **DAVID JESUS BERMUDEZ BARROS**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

David Bermudez Barros.

NELSON OQUENDO CONSUEGRA
SUPERVISOR
C.C.: 1.129.565.448 de Barranquilla

DAVID JESUS BERMUDEZ BARROS
CONTRATISTA
C.C. 1044434855 de PUERTO COLOMBIA

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

Scanned with CamScanner